



EXPTE. D-

589

/13-14



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

DECLARA

Que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "75 Aniversario de la Escuela Primaria Rural N° 11 Nuestra Señora de Itatí" del Partido de Berazategui, a realizarse el próximo 3 de mayo.


MARIA LAURA LACAYA
Diputada
Bloque F.P.V.
H.C. Diputados Prov. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El próximo 3 de mayo la Escuela Primaria Rural N° 11 Nuestra Señora de Itatí del Paraje La Loma de Hudson, del Partido de Berazategui festeja el 75° Aniversario desde la fecha de su creación en el año 1938.

El 28 de abril de ese año a pedido de un grupo de inmigrantes se abre como Escuela N° 25 de categoría mixta una sede en el Paraje La Costa en Hudson, el Sr. Emilio Cánepa fue su primer director y único maestro.

En 1941, luego de la 1° inundación, pasa a funcionar en una vivienda de madera y zinc, propiedad del Sr. Emilio Jauregui.

En 1959 debido a las inundaciones pasó a su ubicación actual del Paraje "La Loma".

Con la autonomía de Berazategui en 1960 pasa a ser la Escuela Primaria Rural N° 11. El 5 de abril de 1968 recibe la imposición del nombre "Nuestra Señora de Itatí".

El 1° de marzo de 1990 por Resolución Ministerial N° 13646-89 pasa a funcionar bajo el régimen de doble escolaridad.

El 16 de mayo de 1993 la empresa MOQSA de colectivos apadrina a la escuela.

Visto la resolución N° 3085/00 se implementa la Jornada Completa.

El 28 de febrero de 2012 se produce la conformación de la Escuela Secundaria N° 24, en donde funciona el 3° ciclo de la EP 11, a partir de esta fecha funcionan dos instituciones en el lugar con 6 secciones cada una de ellas.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, acompañen esta iniciativa con el voto favorable.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V.
H.C. Diputados Prov. Bs.As.